



Las tres ediciones del Misaal Romano de Pablo VI

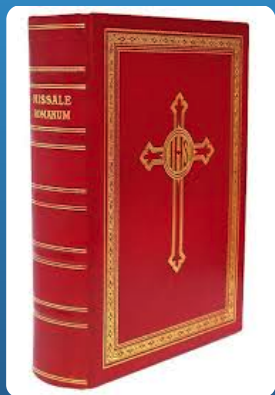
Avances, constantes y retrocesos

a la luz de la versión mexicana
de la tercera edición típica

El Mísal Romano



Misal Romano Juan XXIII

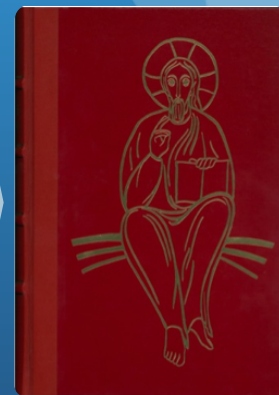


Continuidad con las ediciones precedentes del Misal Romano

Avances:
Sacrosanctum Concilium
Consilium
estudios litúrgicos
fuentes de la tradición eucológica occidental

Nuevas plegarias eucarísticas
Simplificación del Ordinario de la Misa
Acto penitencial
Exposición más extensa de la Palabra de Dios
Homilía
Oración de los fieles

Misal Romano Pablo VI



El Misaal Romano de Pablo VI



MISAL
ROMANO
1ª EDICIÓN TÍPICA



Retoques en la IGMR
Formularios nuevos
de Misas



MISAL
ROMANO
2ª EDICIÓN TÍPICA

Misas
rituales

Elección
del
nombre

Bendición
de un
abad o de
una
abadesa

Aniversari
o de la
profesión
religiosa

Dedicación
de una
Iglesia o un
altar

Por diversas
necesidades

Por la
reconciliación

Antifonas
de
entrada y
comuni3n
para
aquellos
que
carecían
de ellas

Misas
votivas

María
Madre
de la
Iglesia

Santísimo
Nombre
de María

Apéndice

Rito para
designar
un
ministro
extraordin
ario de la
Comuni3n

El Misal Romano de Pablo VI



MISAL
ROMANO
2ª EDICIÓN TÍPICA



Formularios nuevos de
Misas
Homologación con la
normatividad vigente
Retoques en la IGMR



MISAL
ROMANO
3ª EDICIÓN TÍPICA

Libros litúrgicos

Rito de la dedicación de Iglesias y
altares: 1977

Ordenación de las lecturas de la Misa:
2ª edición 1981

Rito de la ordenación del Obispo, de
los presbíteros y de los diáconos, 2ª
edición: 1990

Ceremonial de los Obispos: 1984

Rito de la celebración del matrimonio:
2ª edición 1991

Bendicional: 1984

Normatividad

Código de Derecho
Canónico: 1983

Declaraciones,
Instrucciones...

IGMR

Revisión del
proemio

Adición del
capítulo IX

Integración de
nuevos números

Esclarecimientos
teológicos y
rituales

Textos y formularios

Textos musicalizados

Textos eucológicos

Nuevos formularios

Textos rubricales

Instrucción General del Misa Romano



MISAL ROMANO

Pío V

MISAL ROMANO

Pablo VI

- Rubricae Generales
- Rubricae Generales Missalis Romani
- Ritus servandus in celebratione Missae
- De defectibus in celebratione Missae occurrentibus



Instrucción General del
Misa Romano

Equivalente a la Introducción general o Praenotanda de los otros libros litúrgicos
Presenta una visión general de la Eucaristía y su celebración, abunda en su sentido, la realización de los ritos y otros aspectos de la celebración

Instrucción General del Misal Romano



MISAL ROMANO
1a edición

MISAL ROMANO
2a edición

MISAL ROMANO
3a edición

95 números

98 números

165 números

Sustitución de las funciones anteriormente dadas al subdiácono y reasignadas a diácono y al acólito

Distribución general de los capítulos y del texto

Nuevas subdivisiones para evidenciar mayormente algunos elementos

Mayor especificación de las tareas propias del presbítero, del diácono y de los demás ministros

Instrucción General del Misal Romano

Capítulo I: Importancia y dignidad de la celebración

19: Celebración cotidiana de la Eucaristía por parte del sacerdote

La condición particular y específica del sacerdote y la naturaleza del sacrificio eucarístico es fuente de santificación no sólo para los fieles sino también para el mismo sacerdote.

CIC 904

22: Celebraciones episcopales son modélicas

Se puntualiza claramente que al interno del ministerio sacerdotal existe una diferencia cualitativa en las celebraciones presididas por el Obispo, Sumo Sacerdote de la diócesis.



Instrucción General del Misal Romano

Capítulo I: Importancia y dignidad de la celebración

24: Importancia de las adaptaciones en la celebración

Importancia de la comunidad eclesial en la comunidad

Liturgia = fuente y culmen de toda la vida cristiana

elección de ritos y textos

cantos
lecturas
oraciones
moniciones
gestos

respondan a las necesidades, preparación y mentalidad



Instrucción General del Misal Romano

Capítulo II: Estructura de la Misa, sus elementos y partes

31: Adaptación de las moniciones

Nunca al interno de la plegaria eucarística

39-41: canto

capacidad de dar tonalidad festiva

primacía del canto gregoriano



canto sustituye las antifonas (48)

42-43: gestos y actitudes de la asamblea

percibir el pleno significado de los ritos

favorecer la participación de la asamblea

nunca por gusto personal o libre arbitrio

44: procesiones

verdaderas acciones litúrgicas



elementos sólo ceremoniales o prácticos



Instrucción General del Misal Romano

Capítulo II: Estructura de la Misa, sus elementos y partes

51: valor teológico del acto penitencial

absolución



carece de valor sacramental

sustitución



bendición y aspersion con el agua bendita



recuerdo-renovación del Bautismo



limitante



3a edición

alguna vez para los Domingos, especialmente de Pascua

2a edición

posibilidad todos los Domingos desde la Misa de vísperas

≠

sustrayendo al hombre del influjo del maligno para regresar a la amistad con Dios



Instrucción General del Misal Romano

Capítulo II: Estructura de la Misa, sus elementos y partes

54: conclusión trinitaria de la Oración colecta



Configuración trinitaria de la Oración cristiana



por antigua tradición de la Iglesia

56: valor teológico y litúrgico del silencio



verdadera estructura celebrativa



contexto necesario para que la acción divina inserte a la asamblea en el Misterio celebrado



vacío

medio para acoger y asimilar la Palabra de Dios y entablar el diálogo entre Dios y su pueblo por obra del Espíritu Santo (OLM 28; cf. 9)



Instrucción General del Misal Romano

Capítulo II: Estructura de la Misa, sus elementos y partes

57: Estructura de la Liturgia de la Palabra



manifiesta la unidad de ambos Testamentos y de la historia de la salvación



no puede cambiarse por propio arbitrio



no puede sustituirse la Palabra de Dios

58: ambón



lugar propio y exclusivo de la Palabra de Dios



manifiesta la valencia teológica y litúrgica de la Palabra de Dios proclamada en la Liturgia

59: aclamaciones



evidencian el diálogo de Dios con su pueblo



favorecen la plena, consciente y activa participación de toda la asamblea



Instrucción General del Misal Romano

Capítulo II: Estructura de la Misa, sus elementos y partes

66: Homilía



parte del munus
docendi del Orden
sagrado



prohibición explícita de
dejarla en manos de quien
no está investido del
Orden, a pesar de sus
competencias técnicas o
intelectuales



Instrucción Ecclesia de
Mysterio, 3; CIC 767 § 1

69: Oración
universal o de los
fieles



ejercicio del
sacerdocio
bautismal



profunda raíz teológico-litúrgica



Instrucción General del Misal Romano

Capítulo II: Estructura de la Misa, sus elementos y partes



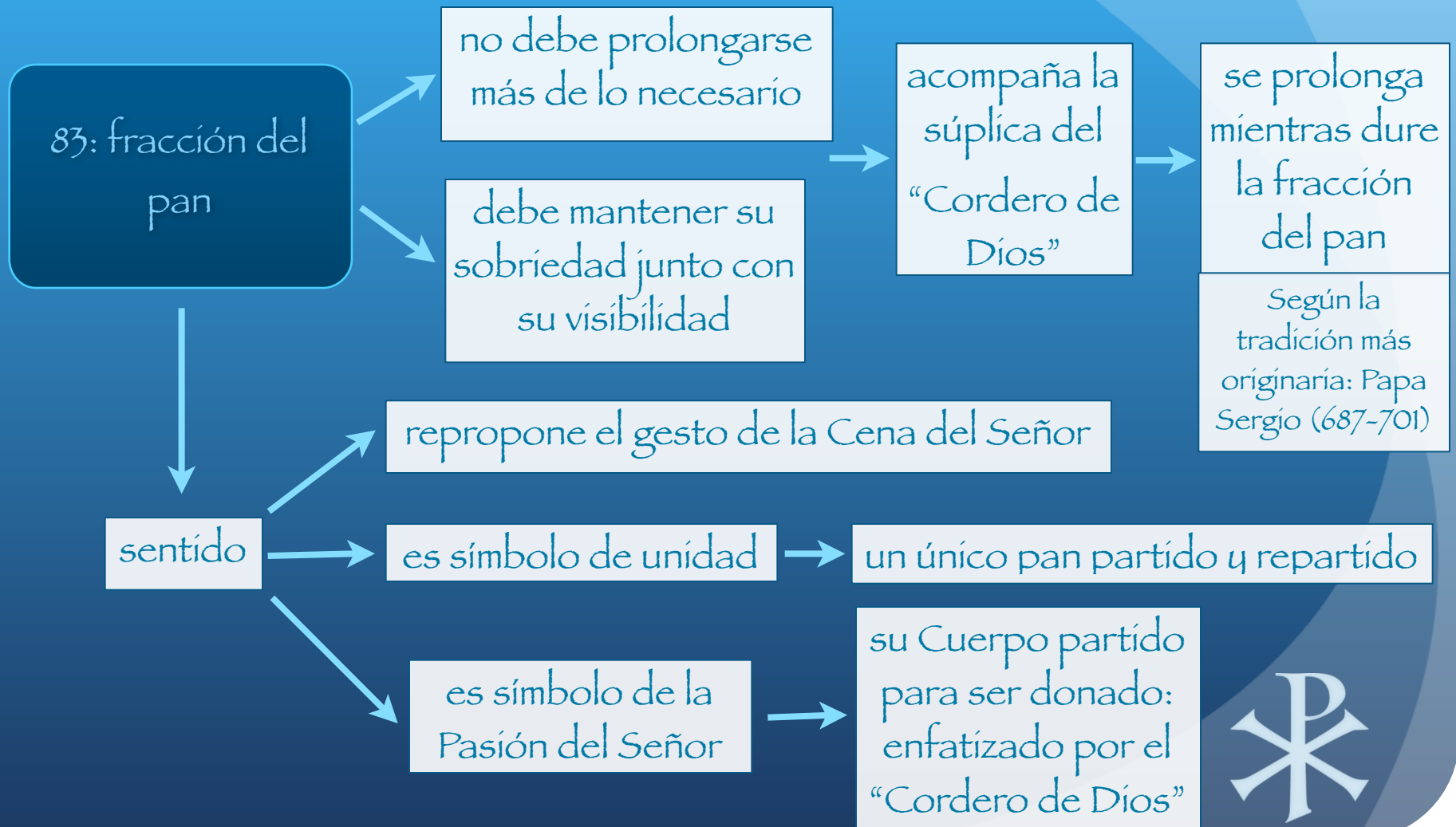
Instrucción General del Misal Romano

Capítulo II: Estructura de la Misa, sus elementos y partes



Instrucción General del Misal Romano

Capítulo II: Estructura de la Misa, sus elementos y partes



Instrucción General del Misal Romano

Capítulo II: Estructura de la Misa, sus elementos y partes

90: oración
después de la
Comunión

sentido
redescubierto

píde la eficacia y frutos de la
Comunión apenas recibida

no puede verse separada
temporalmente de la
Comunión

nunca pueden introducirse eventuales avisos entre
la Comunión y la Oración después de la Comunión



Instrucción General del Misal Romano

Capítulo III: Oficios y ministerios

91: visión teológica del capítulo

eclesiología de comunión

naturaleza jerárquica

vitalidad

ministerialidad

participación efectiva de toda la asamblea

sacristán
Cf. 105a

por primera vez se le perfila como oficio litúrgico

oficios litúrgicos

maestro de ceremonias
Cf. 106

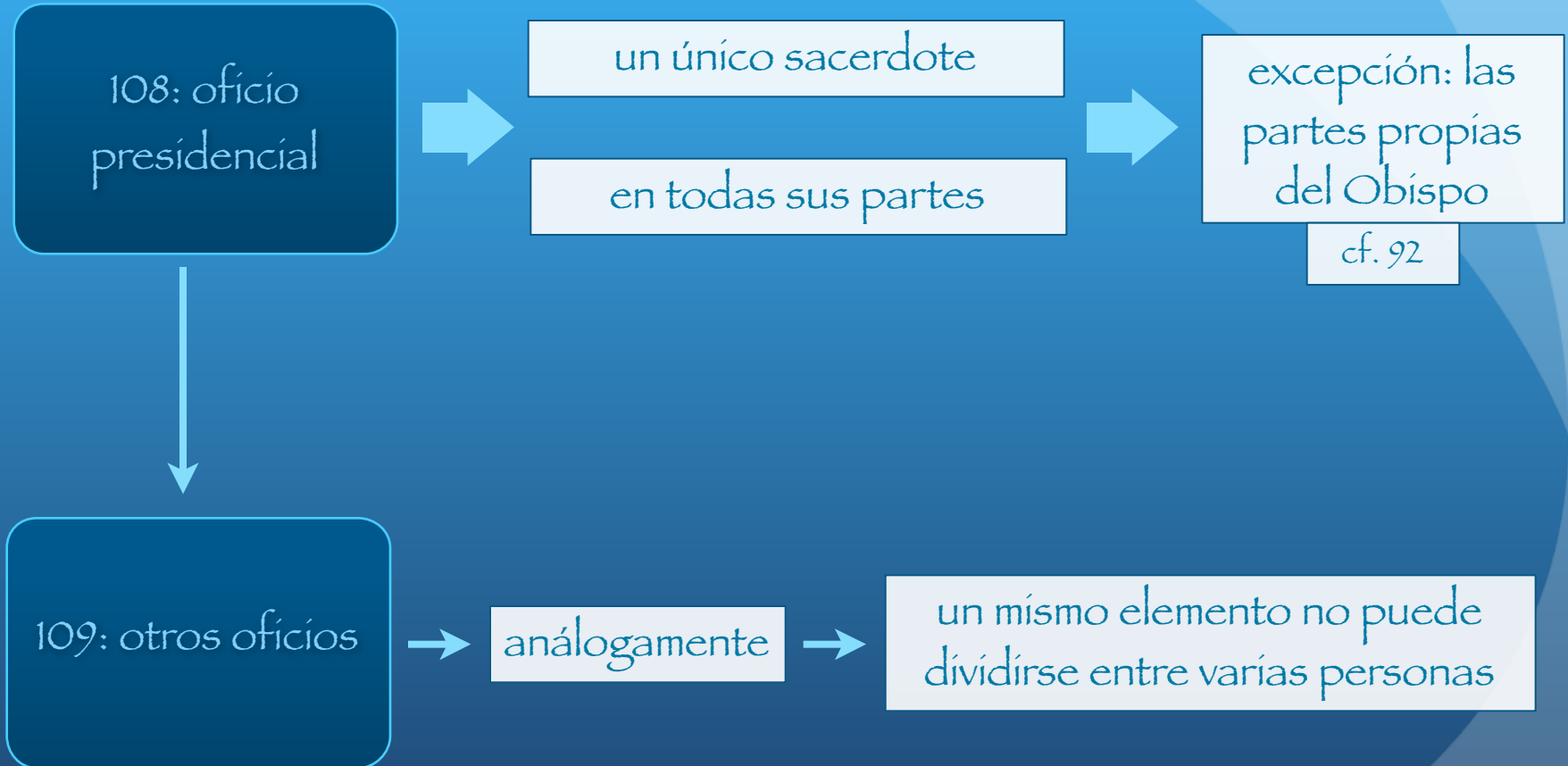
preparar la celebración

auxiliar para que cada quien ejecute su oficio con decoro, orden y devoción



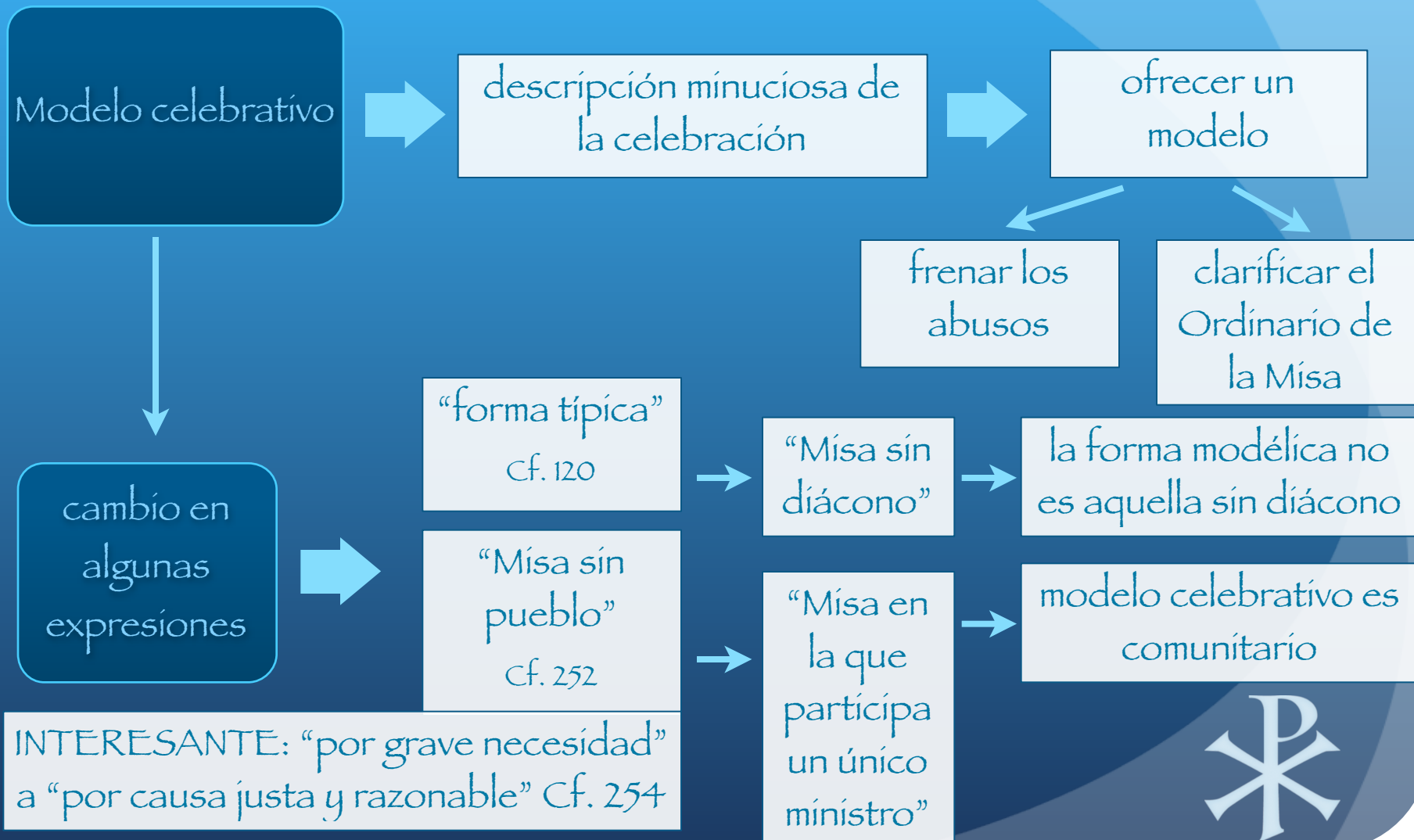
Instrucción General del Misal Romano

Capítulo III: Oficios y ministerios



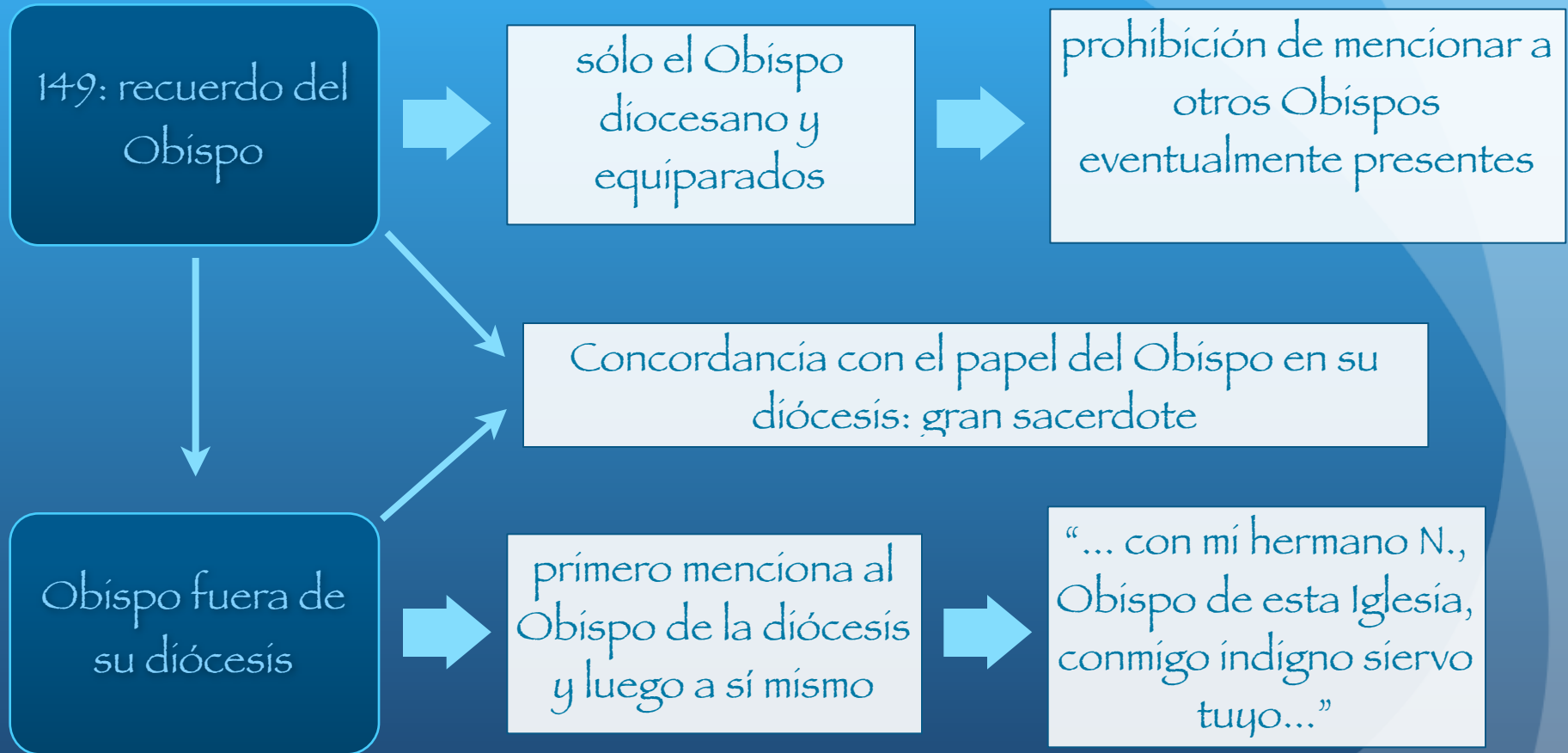
Instrucción General del Misal Romano

Capítulo IV: Diversas formas de celebrar la Misa



Instrucción General del Misal Romano

Capítulo IV: Diversas formas de celebrar la Misa



Instrucción General del Misal Romano

Capítulo IV: Diversas formas de celebrar la Misa

se hace procesionalmente

se prohíbe la Comunión por propia mano

se puede comulgar de pie o de rodillas

160: Comunión de los fieles

Comunión en la mano

consumirse inmediatamente
Cf. 161

se sanciona el uso indiscriminado de ministros extraordinarios

número muy grande y los ministros no sean suficientes. Cf. 162

bastante favorable a la Comunión con ambas especies

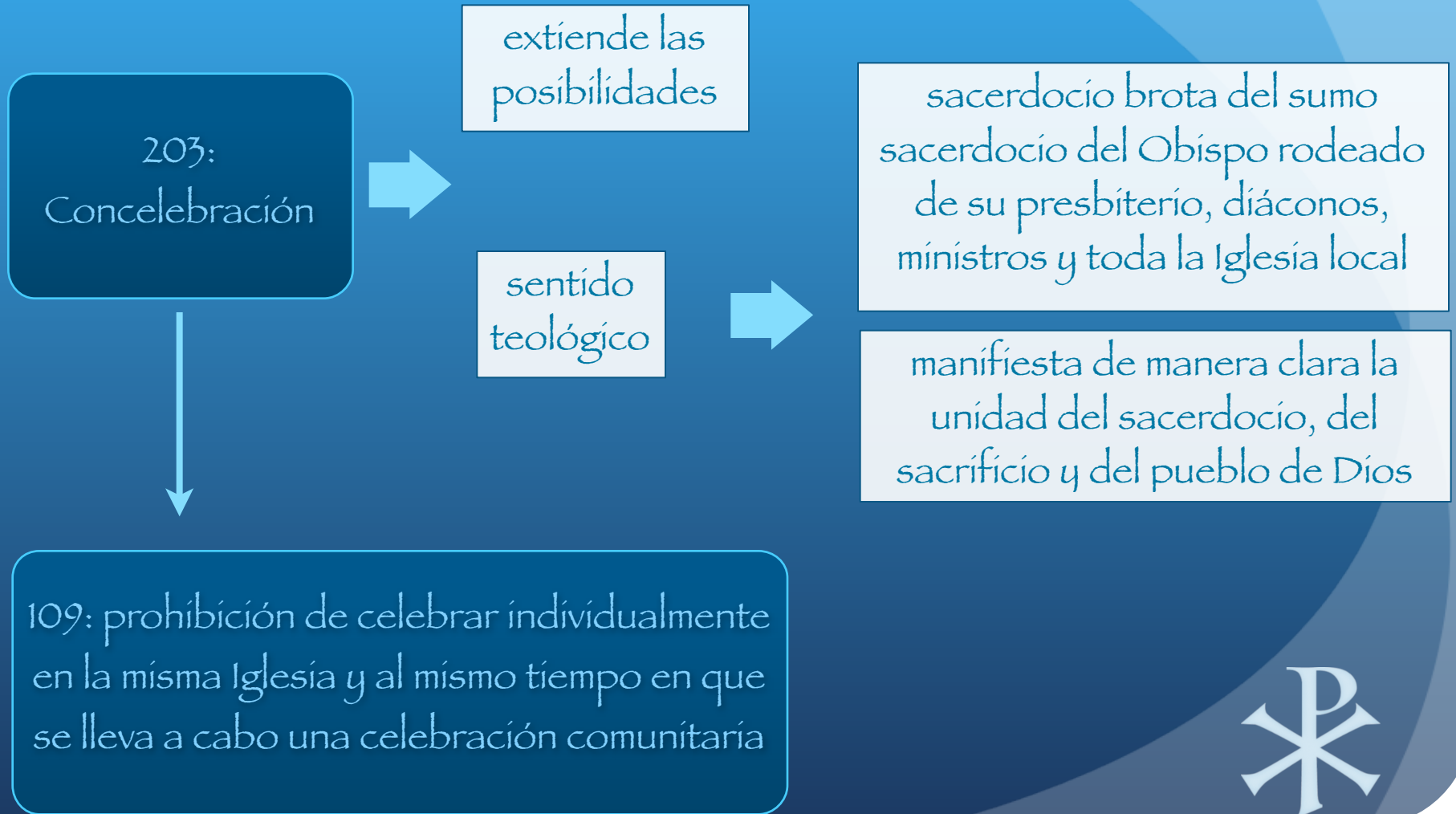
competencia del Obispo: puede permitir al sacerdote juzgar la oportunidad para sus fieles Cf. 283

eliminadas cucharilla y cánula Cf. 248-252 anteriores



Instrucción General del Misal Romano

Capítulo IV: Diversas formas de celebrar la Misa



Instrucción General del Misal Romano

Capítulo V: Disposición y ornato de las Iglesias

El capítulo presenta los mismos contenidos pero con una nueva disposición con tres nuevos títulos

Principios
generales

Importancia del
altar fijo por su
simbolismo bíblico

Cristo - piedra
Cf. 298

simboliza para la asamblea el único
Cristo y la única Eucaristía Cf. 303

cubierto al menos con un mantel
blanco Cf. 117

ornamentación moderada y según
los tiempos litúrgicos Cf. 305-306

Disposición del
presbiterio para la
celebración
eucarística



Cruz con la imagen del Crucificado: recuerde, aún fuera
de la Misa, la naturaleza sacrificial de la Misa y la Pasión
salvadora de Cristo Cf. 308

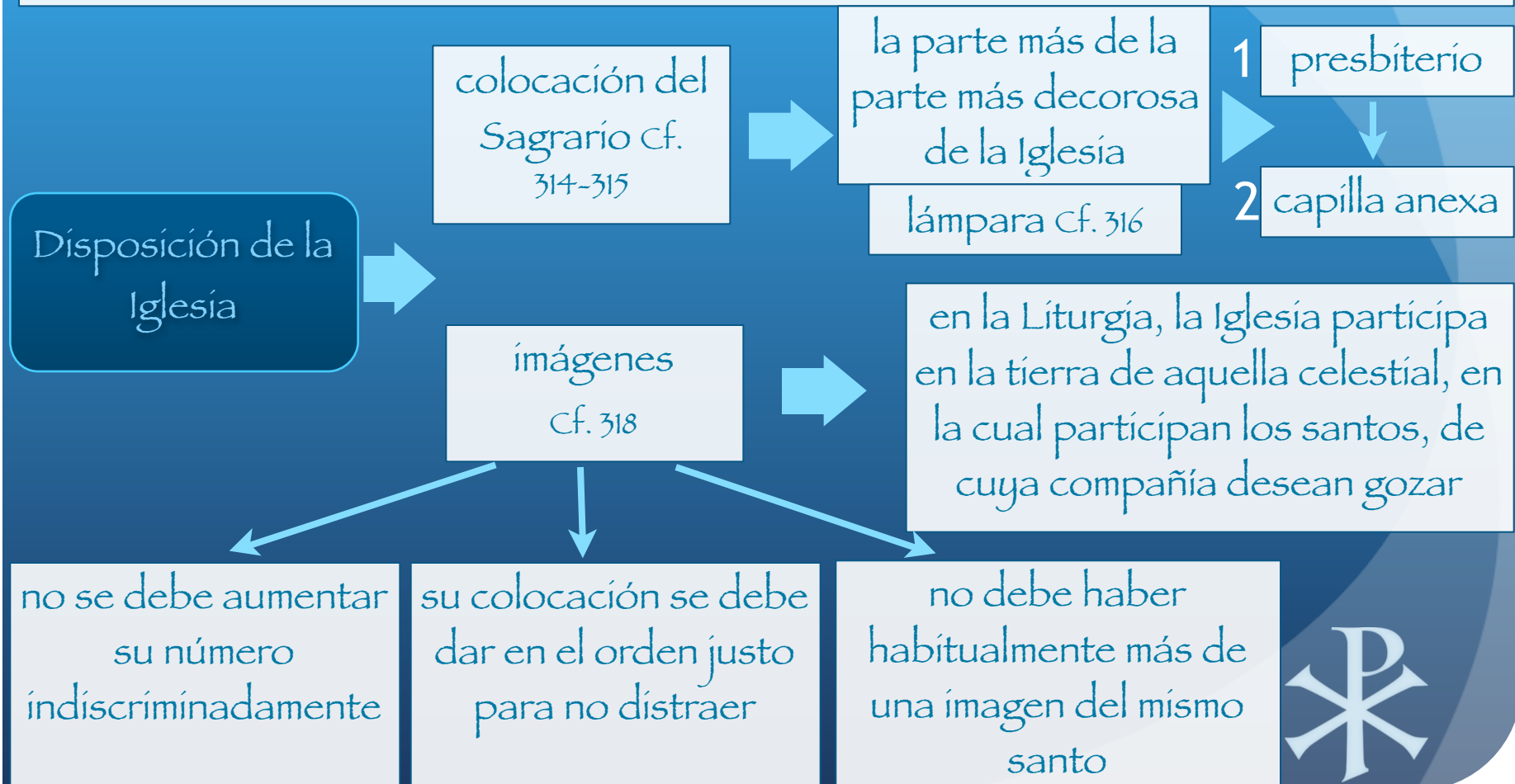
Candelabros: 2, 4 ó 6, 7 para el Obispo;
como signo de veneración y celebración
activa Cf. 117, 307



Instrucción General del Misal Romano

Capítulo V: Disposición y ornato de las Iglesias

El capítulo presenta los mismos contenidos pero con una nueva disposición con tres nuevos títulos



Instrucción General del Misal Romano

Capítulo VI: Disposición y ornato de las Iglesias

El capítulo no presenta variantes estructurales de relevancia

349: cuidado de
los libros litúrgicos



particularmente
los que
contienen la
Palabra de Dios



Son signo de las realidades
sobrenaturales

Cf. 35-36



Instrucción General del Misal Romano

Capítulo VII: Disposición y ornato de las Iglesias

El capítulo conserva su contenido pero con mayor organicidad

357-360: mejor distinción entre los grados de la celebración



Lecturas de la Palabra de Dios



Criterio para elegir entre lecturas facultativas



capacidad de escucha fructuosa por parte de los fieles

forma larga o breve



dos textos facultativos



se elimina la sección de facultades particulares



Instrucción General del Misal Romano

Capítulo VIII: Misas y oraciones para varias circunstancias y Misas de Difuntos

El capítulo presenta pequeñas integraciones y mínimas relocalaciones del texto

Misas votivas

no pueden ser usadas
como tales aquellas que se
refieren a la vida del Señor
o de la Virgen María

excepción: la
inmaculada
Concepción

están en armonía con el curso del Año Litúrgico
Cf. 375

Memoria de Santa
María en sábado

se recomienda su
celebración
Cf. 378

Marialis Cultus, 9



Instrucción General del Misal Romano

Capítulo IX: Adaptaciones que competen a los Obispos y a sus conferencias episcopales

El capítulo se integra ex novo

Adaptaciones
que competen a
los Obispos



Sumo Sacerdote de
su diócesis
cf. 387



miran a la participación
plena, consciente y activa
de todos los fieles
cf. 386

Adaptaciones que
competen a la
Conferencia
episcopal



las que exigen una
coordinación más amplia
cf. 388



preparación y
aprobación del Misal
Romano para su
respectiva nación
cf. 389



Instrucción General del Mísal Romano

Capítulo IX: Adaptaciones que competen a los Obispos y a sus conferencias episcopales

El capítulo se integra ex novo

gestos y posturas de los fieles, veneración del altar y del Evangeliario, textos de los cantos de entrada, presentación de los dones y Comunión, lecturas para circunstancias particulares, gesto de la paz, modo de recibir la Comunión, materia del altar y utensilios, color y forma de los ornamentos, traducción de textos bíblicos y demás textos (Cf. 390-392)

principio conciliar



No se introduzcan innovaciones a no ser que lo exija la verdadera y real utilidad de la Iglesia y se haga de manera orgánica pues no se pretenden nuevas familias rituales

Cf. 398

Finalidad del Mísal



ser un verdadero instrumento y signo de la integridad y unidad del rito romano

Cf. 399



Ordinario de la Misa



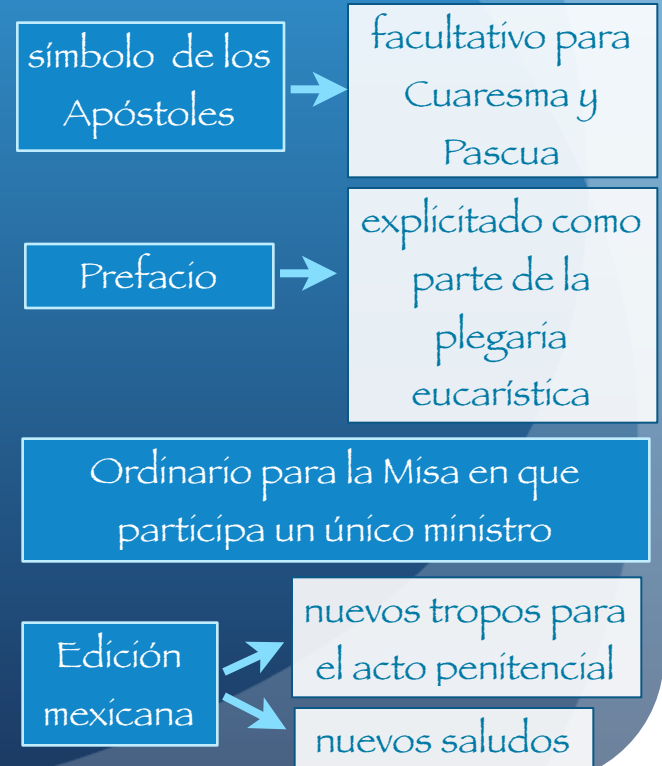
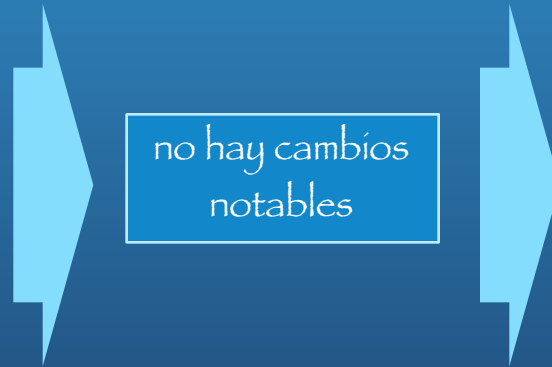
MISAL
ROMANO
1ª EDICIÓN TÍPICA



MISAL
ROMANO
2ª EDICIÓN TÍPICA



MISAL
ROMANO
3ª EDICIÓN TÍPICA



Apéndices al Mísal Romano



MISAL ROMANO
2ª EDICIÓN TÍPICA



MISAL ROMANO
3ª EDICIÓN TÍPICA

introducción del rito para
designar ad casum un ministro
extraordinario de la Comunión

rito para la bendición y aspersion
con el agua



rito para la bendición de la patena y del
cáliz

edición mexicana:
un cuarto formulario para la bendición y
aspersion con el agua

Algunos aspectos rituales



MISAL ROMANO 3ª EDICIÓN TÍPICA

Inclinación

signo de reverencia y honor
a las personas y sus signos
cf. 275

es siempre profunda
cf. 143

Evangelionario

único que se lleva en procesión
cf. 119-20; 128, 133, 172

Incensación

signo de
reverencia
y oración
cf. 276

se hace reverencia
antes y después de
incensar a alguien o
algo
cf. 277

nunca para el
altar y
ofrendas
para el
sacrificio

274: Genuflexión

signo de adoración

Eucología - Plegarias eucarísticas



MISAL ROMANO 2ª EDICIÓN TÍPICA

no oficialmente

De la Reconciliación



Año Santo 1974-1975

Para varias necesidades



Sínodo Suízo 1972-1974

Para las Misas con niños



1974

IMPORTANTE: edición latina no típica

Cada Conferencia episcopal debía solicitar la aprobación de su uso y ser colocadas en apéndice a todo el Misal Romano en su edición nacional

Eucología - Plegarias Eucarísticas



MISAL ROMANO 3ª EDICIÓN TÍPICA

oficialmente



Colocadas en apéndice del Ordinario de la Misa



De la Reconciliación

Para varias necesidades



con un nuevo orden

INTERESANTE: el decreto de la Congregación para el Culto divino y la Disciplina de los Sacramentos del 1 de mayo de 2013 acerca del recuerdo de san José en la plegaria eucarística, la contempla sólo para las plegarias II-IV

no oficialmente



todavía en apéndice a todo el Misal Romano



Para las Misas con niños



siguen sin formar parte de la edición típica

Eucología - Prefacios



MISAL ROMANO
2ª EDICIÓN TÍPICA

2 para el Adviento

1 para Cuaresma

1 para después de la Ascensión

Domínicales IX y X

Bautismo

Confirmación

1 para la Eucaristía

2 para Ordenaciones

Unción de los Enfermos

de la Penitencia

Para la Misas de la Virgen III - V

Comunes VII-IX

misas
rituales

MISAL ROMANO
3ª EDICIÓN TÍPICA

segundo de mártires

Las maravillas de Dios en la victoria de
los mártires

Eucología - Propio del Tiempo



MISAL ROMANO
2ª EDICIÓN TÍPICA

MISAL ROMANO
3ª EDICIÓN TÍPICA

Adviento y
Pascua

→
textos se repiten
en los formularios
de los diferentes
días

Adviento

Epifanía

Cuaresma

Pascua

→ formularios diferentes para cada día,
con oraciones tomadas de
sacramentarios antiguos

→ se agrega Misa de la Vigilia de Epifanía

→ oración sobre el pueblo obligatoria para
los Domingos y opcional en la ferias

nuevas colectas

→ formularios diferentes para cada día,
con oraciones tomadas de
sacramentarios antiguos

nuevas colectas

→ se agrega Misa de la Vigilia de Ascensión

→ segunda Misa para una vigilia
prolongada de Pentecostés

MISAL ROMANO
EDICIÓN MEXICANA

En la Misa Crismal se agrega el formulario
completo de la consagración del santo
Crisma y la bendición de los óleos de los
catecúmenos y de los enfermos

Eucología - Misas comunes



MISAL ROMANO
3ª EDICIÓN TÍPICA

Común de la Virgen

Común de
mártires, de
pastores, de
vírgenes y de
santos

nuevas Misas

enriquecimiento de
algunas Misas existentes

se suprime la sección de
colectas para el común
de la Virgen María

se da un enriquecimiento similar

de 3 a 8 formularios
para el Tiempo
Ordinario

Eucología - Misas rituales



MISAL ROMANO
3ª EDICIÓN TÍPICA



MISAL ROMANO
3ª EDICIÓN TÍPICA
EDICIÓN MEXICANA

introducción de 4 formularios

las Misas para el Matrimonio incluyen ahora sólo los formularios para la celebración del Sacramento

las Misas de los aniversarios del Matrimonio se colocan ahora en la sección de Misas y oraciones por varias necesidades y diversas circunstancias

introducción de 1 formulario

Misa de Primera Comunión

Eucología - Misas y oraciones por varias necesidades y diversas circunstancias



MISAL ROMANO
2ª EDICIÓN TÍPICA



MISAL ROMANO
3ª EDICIÓN TÍPICA

En general, se agregaron las antífonas de entrada y para la Comunión en los formularios que carecían de ellas

Se introdujo un formulario por la reconciliación en el apartado dedicado a la sociedad civil

Mayor organicidad y lógica a la distribución de esta sección

Segunda colecta en el formulario para promover la concordia

En el formulario por la reconciliación se propone alguna de las plegarias eucarísticas de la Reconciliación

Formulario por el perdón de los pecados

Formulario por la nueva evangelización en las Misas por la Evangelización de los pueblos

Eucología - Misas votivas



MISAL
ROMANO
2ª EDICIÓN TÍPICA



MISAL
ROMANO
3ª EDICIÓN TÍPICA



MISAL ROMANO
3ª EDICIÓN MEXICANA

María Madre de
la Iglesia

Santísimo
nombre de
María

Reína de los
Apóstoles

San Juan
Bautista

En el formulario de la Divina
Misericordia se incluye ahora la
rúbrica que indica la prohibición
de utilizarla el Domingo II de
Pascua

El anterior formulario II de la
Eucaristía se renombra como
Nuestro Señor Jesucristo, sumo
u eterno sacerdote

6 formularios para Nuestra
Señor de Guadalupe con su
propio prefacio cada uno



1 para cada Tiempo:
Adviento, Navidad,
Cuaresma y Pascua

2 para el Tiempo
Ordinario

Eucología - Propio de los Santos



MISAL ROMANO 3ª EDICIÓN TÍPICA

11 nuevos formularios

formulario
completo:

Santísimo nombre
de Jesús
(3 de enero)

Santísimo nombre
de María
(12 de septiembre)

sólo
colecta:

San Jerónimo Emiliani	(8 de febrero)
Virgen María de Fátima	(13 de mayo)
San Cristóbal Magallanes y compañeros mártires	(21 de mayo)
Santa Rita de Casia	(22 de mayo)
San Agustín Zhao Ronb y compañeros mártires	(9 de julio)
San Apolinar, mártir	(20 de julio)
San Charbel Makhluf	(24 de julio)
Santa Teresa Benedicta de la Cruz	(9 de agosto)
Santa Juana Francisca de Chantal	(12 de agosto)
Santa Catalina de Alejandría, mártir	(25 de noviembre)

Eucología - Propio de los Santos



MISAL ROMANO

3ª EDICIÓN TÍPICA

Se completan algunos formularios

San Basilio Magno y san Gregorio Nazianzeno (2 de enero)
Santos Timoteo y Tito (26 de enero)
Presentación del Señor (2 de febrero)
Santos Cirilo y Metodio (14 de febrero)
Santas Perpetua y Felicitas (7 de marzo)
San Pedro Chanel, mártir (28 de abril)
San Gregorio Magno (3 de septiembre)
San Calixto, mártir (14 de octubre)
San Josafat, mártir (12 de noviembre)
Santa Cecilia, mártir (22 de noviembre)

Eucología - Propio de los Santos



MISAL ROMANO 3ª EDICIÓN MEXICANA

se añadieron nuevas celebraciones

Fiesta de san Rafael Guízar y Valencia
(24 de octubre)

Memoria de san Juan Diego
(9 de diciembre)

Memoria opcional de San José María Yermo
(24 de octubre)

Memoria opcional de Santa María de Jesús
sacramentado Venegas (30 de julio)

Memoria opcional del beato Junípero Serra
(26 de agosto)

Memoria opcional del beato Miguel Agustín
Pro (23 de noviembre)

Nuevo prefacio para la Solemnidad de
Santa María de Guadalupe

Formulario nuevo para la fiesta de Nuestro
Señor Jesucristo, sumo y eterno sacerdote
(jueves después de Pentecostés)

se conserva la noticia histórica y hagiográfica ya
existente en los formularios de esta sección

Todos los demás beatos son memorias opcionales pero sólo en sus respectivas diócesis o
familias religiosas

Eucología - Algunos otros elementos



MISAL
ROMANO
2ª EDICIÓN TÍPICA

algunas secciones contaban con una
página introductoria para el uso
apropiado de sus diferentes elementos

MISAL
ROMANO
3ª EDICIÓN
TÍPICA

página
introductoria
enriquecida en
algunas
secciones

se introduce
esta página para
otras

siguen careciendo

Tiempo Ordinario
Propio de los Santos
Misas Comunes
Misas rituales
Misas y oraciones por varias necesidades y diversas circunstancias
Misas de difuntos
Concelebración en las plegarias de la Reconciliación y para diversas circunstancias
Tiempo de Cuaresma
Tríduo Pascual
Misas votivas
Tiempo de Adviento
Tiempo de Navidad

Conclusiones



CONTINUIDAD

se busca conducir al pueblo de Dios hacia una activa, consciente y fructuosa participación en la celebración del Misterio cristiano

el Misa es un instrumento y vehículo para una celebración según el espíritu de la Reforma litúrgica

actualizado según la normativa vigente

AVANCES

recupera la tradición eucológica romana, enriqueciendo la celebración

adaptaciones realizadas por la Conferencia del Episcopado Mexicano

renovado como instrumento para la celebración y la formación litúrgica según los principios teológicos, pastorales y espirituales de la celebración eucarística

¿RETROCESOS?

preocupación por garantizar, a veces muy acentuadamente, el carácter normativo y rubrical

posiblemente como reacción a una poca o nula recepción de la normatividad sobre la celebración

indicaciones bien definidas, casi escrupulosas, estableciendo una uniformidad ritual